

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TIL TIL
SECRETARIA MUNICIPAL**

SE LEVANTA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE TIL TIL, REALIZADA CON FECHA 14 DE MAYO DEL AÑO 2015, A LA HORA INDICADA EN CITACIÓN 09:00 HORAS.

LA SESIÓN ES PRESIDIDA POR EL SEÑOR ALCALDE, DON NELSON ORELLANA URZÚA, Y SE ENCUENTRAN PRESENTES EN ESTA LOS SEÑORES CONCEJALES, DOÑA EVA ABURTO GAJARDO, DOÑA MARINA ALMANZAR ALLENDES, DON FERMÍN ASTORGA HIDALGO, DON CORNELIO BÁEZ ARIÁS Y DOÑA BERTA BUGUEÑO LIZAMA. LA SEÑORA BARBARA GONZALEZ, SE ENCUENTRA EN UN SEMINARIO EN COMETIDO DE SERVICIO.

SR. ALCALDE: SALUDA A LOS SEÑORES CONCEJALES, FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y PÚBLICO PRESENTE.

PRIMER PUNTO EN TABLA: APROBACIÓN Y SANCION DE ORDENANZA PARA PROTECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL, EXPONE: MARCELA SALINAS, ASESORA JURÍDICA MUNICIPAL.

SRTA. SALINAS: SALUDA AL CONCEJO EN PLENO Y LES SEÑALA QUE SE CREYO IMPORTANTE CREAR UN INSTRUMENTO PARA QUE SE PUEDA REGULAR E INSTAURAR MEDIDAS DE PROTECCION Y QUE CONTEMPLA SANCIONES EN CASO DE ATENTADOS EN CONTRA DE BIENES INMUEBLES O MUEBLES QUE TENGAN UN VALOR PATRIMONIAL, CULTURAL E HISTÓRICO. LA IDEA DE ESTA ORDENANZA ES HACERLA EN VIRTUD DE UNA DECLARACIÓN DE INTERÉS COMUNAL, Y ESTA DEBE SER APROBADA POR EL CONCEJO.

EL PROCEDIMIENTO QUE SE ESTABLECE ES QUE SE DEBE PRESENTAR UNA SOLICITUD AL CONCEJO MUNICIPAL, PARA QUE ESTE APRUEBE SE DECLARAR DETERMINADO BIEN COMO DE INTERÉS CULTURAL COMUNAL, POR LA IMPERIOSA NECESIDAD DE DAR EL DEBIDO RESGUARDO A LOS BIENES MATERIALES E INMATERIALES DE PROPIEDAD MUNICIPAL QUE POSEEN VALOR HISTÓRICO, PATRIMONIAL, ARTÍSTICO, CIENTÍFICO O CULTURAL, CON EL OBJETIVO DE PRESERVAR Y DIFUNDIR LA IDENTIDAD CULTURAL LOCAL PARA EL CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN DE LAS FUTURAS GENERACIONES.

SR. BAEZ: CONSULTA QUE SUCEDE CUANDO EXISTE ALGÚN MONUMENTO NACIONAL PERTENECE A UN PRIVADO, Y SI SE PUEDE INTERVENIR EN ESTO, SE REFIERE A LA CASONA DE POLPAICO, YA QUE BAJO ESTA LOGICA CREE QUE SI LOS DUEÑOS QUISIERAN DEMOLERLA LO PODRIAN HACERLO.

SRA. DESMARTIS: LE INDICA QUE POR UNA PARTE HAY QUE DISTINGUIR SI PERTENECE AL CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES, PERO EN ESTE CASO EN LA COMUNA EXISTEN SOLO DOS MONUMENTOS DECLARADOS POR ESTE CONSEJO, Y ESTOS SON; LA IGLESIA LA MERCED Y LA CASONA DE PLAZUELA DE POLPAICO, EN CAMBIO LO QUE SE PRETENDE CONESTA ORDENANZA ESTO ES MÁS QUE NADA UNA DECLARACIÓN MUNICIPAL PARA PROTEGER NUESTRO PATRIMONIO.

SR. ORTIZ: SEÑALA QUE LA ÚNICA FORMA MAS EFECTIVA DE PROTEGER EL PATRIMONIO CULTURAL POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD, ES SANCIONANDO UNA ORDENANZA QUE ESTABLEZCA SANCIONES, Y ASI PODER MULTAR SI EXISTIESE ALGÚN DAÑO CAUSADO POR PERSONAS A ESTOS BIENES.

SRA. BUGUEÑO: INDICA QUE TIENE DOS CONSULTAS QUE HACER A LAS EXPOSITORAS, LO PRIMERO ES TENER CLARIDAD ACERCA DE QUE SE

HACE CON LOS CEMENTERIOS INDÍGENAS QUE SABEMOS QUE EXISTEN Y QUE NO HAN SIDO DECLARADOS, YA QUE ENTIENDE SE PODRÍA DECLARAR MONUMENTO COMUNAL, PERO ESTA DECLARACION NO ESTARIA POR SOBRE LA DECLARACION DE MONUMENTOS NACIONALES.

SRA. DESMARTIS: RESPONDE QUE LA LEY DE MONUMENTOS NACIONALES ESTA SOBRE CUALQUIER ORDENANZA.

SRA. BUGUEÑO: OBSERVA QUE OTRA DE LAS COSAS QUE SE ESTÁN EVALUANDO CON LA SRA. DESMARTIS, ES QUE DEL PARQUE QUILAPILUN SE SACARAN ALGUNAS PIEDRAS QUE SE ENCUENTRAN EN EL PARQUE, Y QUE EN HUECHUN EXISTEN DE ESTAS MISMAS PIEDRAS Y PROPONE QUE LO QUE SE DEBERÍA HACER ES RESCATAR UNA DE ELLAS PARA EL CENTRO CULTURAL QUE SE PRETENDE CONSTRUIR EN LA COMUNA. POR OTRA PARTE SEÑALA, QUE SE HABLA DE LA RIQUEZA CULTURAL INTANGIBLE, PERO HAY QUE TENER PRESENTE QUE LOS DIEZ MONUMENTOS QUE SE ESTÁN DECLARANDO ESTE AÑO SON TANGIBLES, POR CUANTO ES IMPORTANTE DETERMINAR COMO SE HARÁ CON EL PATRIMONIO INTANGIBLE DE LA COMUNA, YA QUE CREE QUE SE TENDRÁ QUE REALIZAR ALGÚN ESTUDIO POSTERIOR.

SRA. DESMARTIS: LE CONTESTA QUE LO PRIMERO QUE HAY QUE REALIZAR ES REGISTRAR ESTOS DIEZ BIENES COMO PATRIMONIO CULTURAL SUJETO A PROTECCION, Y LUEGO ESTUDIAR LOS INTANGIBLES PARA RESOLVER COMO SE REALIZA LA DECLARACION.

SR. ALCALDE: SEÑALA QUE EN TERRENO SE HAN REALIZADO CONSULTAS POR PARTE DE LA COMUNIDAD, A LO QUE SE RESPONDE QUE ESTO SE ENCUENTRA RECIÉN COMIENZANDO, Y QUE LE PARECE IMPORTANTE QUE LAS PERSONAS QUE DESEAN HACER SUGERENCIAS LAS REALICEN POR ESCRITO PARA QUE SE ESTUDIEN POR LOS PROFESIONALES ENCARGADOS DE ESTE TEMA EN LA MUNICIPALIDAD Y POSTERIORMENTE SE PRESENTE LA PROPUESTA AL CONCEJO MUNICIPAL PARA QUE EMITA SU PRONUNCIAMIENTO.

SR. ASTORGA: INDICA QUE SE DEBE SER CUIDADOSO CON ESTE TEMA, Y QUE DEBE EXISTIR ALGUIEN QUE ESTUDIE CASO A CASO, Y DETERMINE CUALES DE ESTOS BIENES REALMENTE DEBEN SER DECLARADOS COMO PARTE DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA COMUNA DE TIL TIL

SE SANCIONA ORDENANZA PARA PROTECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL.

SRA. ABURTO: APRUEBA.

SRA. ALMANZAR: APRUEBA

SR. ASTORGA: APRUEBA

SR. BAEZ: APRUEBA

SRA. BUGUEÑO: APRUEBA

SR. ALCALDE: APRUEBA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ORDENANZA PARA PROTECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL

SEGUNDO PUNTO EN TABLA: ENTREGA DE INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PRIMER TRIMESTRE 2015 Y PASIVOS.

SR. CAIMANQUE: SALUDA AL CONCEJO EN PLENO, SE HACE ENTREGA DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL PRIMER TRIMESTRE AÑO 2015, EN ESTE SE DETALLA LOS INGRESOS Y LOS GASTOS QUE SE HAN TENIDO DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE, EL CUMPLIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS INGRESOS ESTÁN EN UN 40% Y PARA LOS GASTOS ES DE UN 26% EN EL TEMA DE LOS INGRESOS A QUE SE DEBE QUE SE HAYA INCREMENTADO ES POR LAS PATENTES Y LOS PERMISOS DE CIRCULACIÓN, ESTOS DOS PUNTOS HAN INCREMENTADO

CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR, LOS GASTOS SIGNIFICATIVOS SON LOS GASTOS CORRIENTES, QUE PRINCIPALMENTE ES EL PAGO DEL PERSONAL. A LA VEZ SE HACE ENTREGA DE OTRO INFORME QUE SON LOS PASIVOS EN EL CUAL ESTÁ EL DETALLE DE TODAS LAS DEUDAS Y COMPROMISOS QUE TIENE EL MUNICIPIO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2015 , EN TOTAL A MARZO LA DEUDA PASIVO ES DE \$39.935.436.- DE ESTOS A LA FECHA YA SE TIENE CANCELADO EL 90% DEL TOTAL. SE HACE ENTREGA UN INFORME DE LA DEUDA CON LA EMPRESA ELECTRICA, ESTE INFORME SE HACE ENTREGA SOLO HASTA AHORA, CUENDO SE ENTREGUE EL INFORME EN EL SEGUNDO TRIMESTRE SOLO VENDRA EL INFORME DE LAS CUOTAS PACTADAS, CUOTAS QUE SE COMENZARON A PAGAR EN EL MES DE ABRIL 2015.

SRA. BUGUEÑO: CONSULTA SI ESE CONVENIO COMENZARÍA CON LA CUOTA N°1 .

SR. BÁEZ: CONSULTA SI SE VA A CANCELAR EN CUOTAS QUE SUCEDE CON EL CONSUMO.

SR. CAIMANQUE: RESPONDE QUE EL CONSUMO ES APARTE, SE CANCELA EL CONSUMO MÁS EL CONVENIO.

SR. ALMANZAR: CONSULTA SI ESTÁ INCLUIDA LA CORPORACIÓN EN ESTE CONVENIO.

SR. ALCALDE: RESPONDE QUE ES SOLO DEL MUNICIPIO.

SR. CAIMANQUE: SE ADJUNTA UN CERTIFICADO EN EL CUAL SE REFLEJA QUE EL PAGO DE LAS DEUDAS PREVISIONALES DEL MUNICIPIO SE ENCUENTRAN AL DÍA.

EN RESUMEN SON TRES COSAS EN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EXISTE UN AVANCE DE UN 40% DE LOS INGRESOS Y UN 26% EN LOS GASTOS, CON RESPECTO A LOS PASIVOS EXISTE UNA DEUDA DE \$ 40.000.000.- APROXIMADAMENTE A LA FECHA SE ENCUENTRA CANCELADO UN 90%, Y CON RESPECTO A LA EMPRESA ELÉCTRICA SE ENCUENTRA UN CONVENIO QUE A PARTIR DE ABRIL SE COMIENZA A PAGAR LA PRIMERA CUOTA DEL CONVENIO PACTADO Y POR ÚLTIMO EL CERTIFICADO QUE ACREDITA QUE LAS DEUDAS PREVISIONALES DEL MUNICIPIO SE ENCUENTRAN PAGADAS.

SR. BÁEZ: CONSULTA SI EL MUNICIPIO NO PODRÁ PARTICIPAR DE LA UTILIDADES DE LA EMPRESA ELÉCTRICA HASTA QUE SE TERMINE DE CANCELAR LA DEUDA EXISTENTE CON ELLOS O SE PUEDE PARTICIPAR DE LAS UTILIDADES QUE GENERA LA EMPRESA ELÉCTRICA, TIENE ENTENDIDO QUE ES UN 10% DE LAS UTILIDADES.

SR. CAIMANQUE: RESPONDE QUE LAS UTILIDADES NO SON EL 10% DE LAS UTILIDADES, SINO QUE DEL MARGEN DE UTILIDAD, SACANDO LOS COSTOS OPERACIONALES Y DE INVERSIÓN.

SR. ORTIZ: COMENTA QUE LA LEY ES CLARA QUE SIEMPRE Y CUANDO EXISTAN UTILIDADES SE OBTENDRÁ EL 10% DE UTILIDAD PARA EL MUNICIPIO.

TERCER PUNTO EN TABLA: PRESENTACIÓN DE PROYECTO FOTOVOLTAICO EN ESTADO DE DISEÑO Y ESTUDIO, EMPRESA SAUNEDISON.

SR. BRAVO: SALUDA AL CONCEJO EN PLENO Y COMENTA QUE REPRESENTA A LA EMPRESA SAUNEDISON, ESTE ES UN PROYECTO FOTOVOLTAICO QUE SE DESARROLLA EN LA COMUNA Y EL OBJETIVO DE PRESENTARSE AL CONCEJO ES CONTAR QUIENES SON LA EMPRESA SAUNEDISON, SE PRESENTARON LOS RASGOS SOCIALES EN DONDE SE HA TRABAJADO PARA DESARROLLAR ESTE PROYECTO Y LA UBICACIÓN DONDE SE INSTALARAN ESTOS PANELES FOTOVOLTAICO, ESTA ES UNA EMPRESA DE ENERGÍA RENOVABLE, ESTE PROYECTO SE EJECUTARA EN POLPAICO ENTRE EL ESTERO PELDEHUE Y CAMINO A A CERRO BLANCO, ES UN PROYECTO QUE TIENE 160 MEGA, ESTE SE CONECTARÍA LENTAMENTE A LA SUBESTACIÓN POLPAICO, SEGÚN LAS PROYECCIONES QUE SE TIENEN ESTE PROYECTO ESTARÍA COMENZANDO EN ABRIL DEL 2016, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTE PROYECTO SE CONTARA MANO DE OBRA LOCAL, TAMBIÉN EXISTE OTRO PROYECTO QUE SE INSTALARA EN EL SECTOR DE PUNTA DE PEUCO, EL INICIO DE LA CONSTRUCCIÓN DE ESTE PROYECTO SE ESPERA QUE SEA EN MARZO DEL 2016.

SR. ALCALDE: SE AGRADECE A LA EMPRESA QUE SE PRESENTEN ANTE EL CONCEJO PARA INFORMAR EN QUÉ ESTADO SE ENCUENTRA EL PROYECTO QUE SE PRETENDE EJECUTAR EN DOS PUNTOS DE LA COMUNA.

SRA. ABURTO: SE AGREGA A LAS PALABRAS DEL ALCALDE, PERO TODAS LAS EMPRESAS QUE ASISTEN AL CONCEJO A PRESENTARLES PROYECTOS, LO PRIMERO QUE LES OFRECEN ES MANO DE OBRA CON LA GENTE DE LA COMUNA, COMENTA QUE LA COMUNA CON LA CANTIDAD DE LAS EMPRESAS EXISTENTES SE DEBERÍA TENER CERO CESANTÍA, SE SOLICITA QUE SE LE DE TRABAJO A LAS PERSONAS DE NUESTRA COMUNA PERO A TRAVÉS DE LA OMIL.

SRA. BUGUEÑO: LA EMPRESA HABLA DE UN 25% MIENTRAS ESTABA LA INSTALACIÓN SE SABE QUE DESPUÉS YA OPERACIONALMENTE FUNCIONANDO SON MENOS PERSONAL LAS QUE TRABAJARÍAN, SE SOLICITA TENER CONSIDERACIÓN EN CONTRATAR PERSONAL DE LA COMUNA PARA LA MANTENCIÓN, Y CONSULTA SOBRE LAS COMPENSACIONES AMBIENTALES DONDE LAS REALIZAN, EN LA MISMA COMUNA.

SR. BRAVO: RESPONDE QUE LAS COMPENSACIONES AMBIENTALES SON DE ACUERDO A LA PERDIDA DE SUELO AGRÍCOLA.

SR. ALCALDE: SOLICITA QUE SI O SI LAS COMPENSACIONES SEAN EN LA COMUNA DE TIL TIL.

SRA. BUGUEÑO: CONSULTA CON QUÉ TIPO DE FLORA SE VA A COMPENSAR LO QUE SE VA A CORTAR.

SR. BRAVO: SE VA A COMPENSAR CON ALGARROBOS.

SRA. BUGUEÑO: SE LES INVITA A CANCELAR EN LA COMUNA LOS PERMISOS DE CIRCULACIÓN DE LOS VEHÍCULOS DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL DE LA EMPRESA.

EN LO PERSONAL LE GUSTARÍA QUE SE TOMARAN EN CUENTA PANELES SOLARES EN LOS COLEGIOS.

SR. ALCALDE: COMENTA QUE EXISTE EL PROYECTO DE ESCUELAS VERDES, EN DONDE VAN A QUEDAR DOTADOS DE ENERGÍA A TRAVÉS DE PANELES SOLARES, SE ESTÁ TRABAJANDO CON EL LICEO POLIVALENTE.

VARIOS.

SRA. ABURTO: 1.- SOLICITA LOMO DE TORO EN LA CALLE TRES SUR.
2.- SOLICITA ARREGLO DE EVENTOS QUE EXISTEN EN LA CALLE DONDE ELLA VIVE.

SR. ALCALDE: EXISTEN PROYECTOS EN DONDE ESTÁN CONTEMPLADOS LOMOS DE TOROS PARA LA LOCALIDAD DE HUERTOS, A LA VEZ SE CONTRATARÁ UNA EMPRESA LA QUE REALICE TRABAJOS TAPANDO EVENTOS EN LA CALLES DE LA COMUNA.

SRA. ABURTO: 3.- PRESENTA SUS MOLESTIAS POR INVITACIONES QUE NO LLEGAN A SU PODER.

4.- SOLICITA QUE NO SE OLVIDEN DE LA COMPRA DE UNA AMBULANCIA.

SR. ALCALDE: RESPONDE QUE SE CORREGIRÁ ESTA PROBLEMÁTICA.

SRA. ALMAMZAR: CONSULTA SOBRE LOS EVENTOS Y SOLICITA UN LOMO DE TORO EN LA CALLE SAN MARTIN.

SR. ASTORGA: 1.- CONSULTA POR LA LIMPIEZA DEL ESTERO TIL TIL.

2.- SOLICITA QUE SE CITE A LA EMPRESA ANGLO AMERICAN PARA QUE EXPLIQUE EL PORQUE NO SE HA DONADO EL DINERO PARA LA INSTALACION DE LA PASARELA DE HUERTOS FAMILIARES.

3.- COMENTA QUE ENCUENTRA DÉBIL EL PROTAGONISMO COMO CONCEJAL EN CUANTO A INFORMACIÓN, POR LO CUAL SE SOLICITA QUE SE LE ENTREGUE EL PROTAGONISMO COMO FISCALIZADORES Y SE LES HAGA ENTREGA DE INFORMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMUNA, A LA VEZ SOLICITA PROTAGONISMO EN EL CONCEJO DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.

SR. BAÉZ: 1.-COMENTA QUE LOS VECINOS DE LA POBLACIÓN EL NUEVO AMANECER SOLICITAN CEREMONIA POR PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE VIVIENDAS.

2.- COMENTA QUE EN LA LOCALIDAD DE RUNGUE HAY UN CAMINO QUE SE ENCUENTRA EN MUY MALAS CONDICIONES Y SOLICITA SI ES

POSIBLE QUE LA MAQUINA REALICE UN ARREGLO AUNQUE SEA PROVISORIO.

3.- COMENTA QUE EL CAMINO AL ORÉGANO QUE LLEGA AL LLANO TAMBIÉN SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO.

SRA. BUGUEÑO: COMENTA QUE HAY UN SEMINARIO INTERNACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL EL CUAL SOLICITA ASISTIR, ESTO ES EN VALPARAISO.

SR. ALCALDE: SOLICITA A JURÍDICO REVISAR ESTA SITUACIÓN.

SRA. BUGUEÑO: 1.- COMENTA SOBRE LOS CAUSES DE AGUAS EN LA LOCALIDAD DE HUERTOS, EXISTE UN TRAMO QUE NO HAY PROBLEMAS, PERO EN OTROS TRAMOS ESTÁ LLENO DE BASURA.

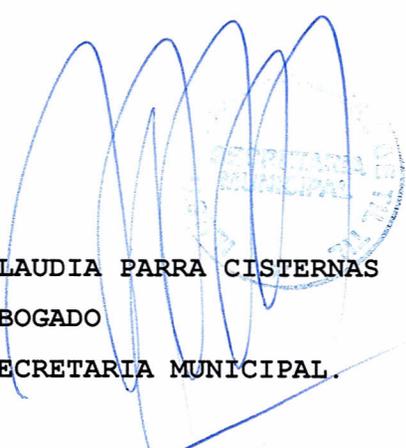
2.- SOLICITA SE CITE A LA EMPRESA ANGLO AMERICAN PARA QUE HAGA ENTREGA DE UN INFORME DE CUANTO ES APORTE QUE HA HECHA A LA COMUNA.

SR. ALCALDE: COMENTA QUE EXISTE LA POSIBILIDAD DE CONSEGUIR PARA ESTE SEMESTRE LA GLOSA SIETE, QUE SIGNIFICA ESTO, ES CONSEGUIR FINANCIAMIENTO PARA ASFALTO DE CAMINOS , PAVIMENTACIÓN U OBRAS, EXISTEN LOS SIGUIENTES PUNTOS QUE SE ESTÁN DANDO PRIORIDAD.

PUNTA DE PEUCO, UNO SUR, TRAMO DE COQUIMBITO Y LOS PINOS.

A LAS 13:00 HRS., SE DA POR FINALIZADA LA SESIÓN.

DOY FE.



CLAUDIA PARRA CISTERNAS
ABOGADO
SECRETARIA MUNICIPAL.